



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 14-12-2011.

ACTA Nº23

Fecha: 14 de Diciembre de 2011

Coordinador: Garrido González, Joaquín

Secretaria: Muñoz Bermejo, Laura

Galán Gómez, Rafael
Hernández García, Emilio
Herrero Olea, Aurora
Reyes Pastor Pedro (hasta las 11:30h)
Silvia Román (alumna)

Ausentes:

Carvajal Gil, Julián
Jorge Muñoz (alumno)

Siendo las 10:30 horas del día 14 de Diciembre de 2011 da comienzo, en primera convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas del Centro, asistiendo a la misma las personas que al margen se relacionan.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación de las actas anteriores pendientes.**
- 2. Informe sobre reunión Comisión Intercentro.**
- 3. Tutorización del prácticum.**
- 4. Programación trabajo fin de grado**
- 5. Configuración y actualización del POD según la Comisión**
- 6. Plan de acción tutorial 2011-2012**
- 7. Asuntos de trámite**

ACUERDOS

1. Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 24 de octubre de 2011.
2. Las asignaturas "Prácticum" serán consideradas como asignaturas independientes. Los tutores de dichas asignaturas deberán presentar la ficha 12a (Programa de la asignatura) consensuada (competencias, objetivos, criterios de evaluación, etc.)
3. La calificación final del alumno será responsabilidad de:



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

- Profesor tutor: 30% de la Memoria y 30% evaluación de las tutorías, actividades y pruebas que así considere.
- Profesor de Ciencias de la Salud: Informe del alumno 40%.
- 4. En este curso académico para solventar la situación y el desajuste con la realidad de los tutores de primaria y especializada se repartirá la el listado de alumnos entre los dos profesores tutores.
 - El Profesor Gómez Galán tutorizará a los alumnos que alfabéticamente se sitúen en la primera parte del listado.
 - La Profesora De la Peña Tejeiro tutorizará a los alumnos que alfabéticamente se sitúen en el final del listado.
- 5. Se elabora un borrador sobre el documento a seguir para la elaboración de las memorias. El documento es modificado de forma electrónica y en la próxima reunión se ratificarán los cambios y modificaciones aprobadas.
- 6. Respecto a la elaboración de TFG: Se acuerda que debe elaborar un proyecto, teniendo en cuenta los acuerdos obtenidos de las reuniones de la Comisión en el curso académico 2010-2011. Todo ello con el fin de elaborar el Anexo de Enfermería en el CUM.
- 7. Respecto a la configuración y actualización del POD según la Comisión, se acuerda solicitar una reunión al Vicerrector de Profesorado para hablar de los ajustes realizados en las asignaturas del CUM.
- 8. Plan de acción tutorial 2011-2012, se acuerda, repartir los alumnos de 1º de Grado entre todos los profesores de la Titulación de Enfermería.
 - Se repartirán los alumnos por orden alfabético de profesores y alumnos
 - Los profesores serán tutores de estos alumnos durante los siguientes cursos académicos y hasta que el alumnos finalice sus estudios en el Centro.
 - Las 3 primeras sesiones se celebrarán antes de los exámenes de Febrero de 2012.
 - La 4º sesión se celebrará después de los exámenes de Febrero de 2012.

8. Asuntos de trámite:

- a. Se evalúan 2 expedientes de convalidación pendientes: la Profesora Aurora Herrero ha evaluado los programas a nivel personal y ha informado al Secretario Académico.
- b. Se ha recibido mediante correo electrónico del Director del CUM la sentencia a favor del Colegio Médico para que únicamente los Licenciados en Medicina puedan ser Directores de Centros Médicos. La Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería se pronuncia en contra de esta sentencia ya que la Enfermería también es Facultativa.
- c. Se informa que en la última Junta de Centro, el Subdirector de Infraestructuras presentó las peticiones de mejoras para los diferentes Departamentos. A la Titulación de Enfermería no se le ha informado de la posibilidad de solicitar estas peticiones, de manera que debe haber un problema de comunicación.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión a las 13:30 horas y se levanta la reunión.

Fdo.: Laura Muñoz Bermejo
Secretaria de la CCTE

VºBº

Fdo.: Joaquín Garrido González
Coordinador de la CCTE